

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.863/14

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

A N U N C I O

Tramitándose en éste Ayuntamiento expediente de enajenación directa a colindante de parcela de terreno sobrante de vía pública a favor de D^a. Estelle Petreman en Calle Poci-llo del Cordel n° 32, se abre información pública al objeto que pueda ser examinado el expediente y presentar las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes, con sujeción a las siguientes normas:

A) Plazo de información pública: Quince días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

B) Oficina para examen del expediente y presentación de reclamaciones: Secretaría del Ayuntamiento.

C) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento de Peguerinos. Pza. de la Constitución n° 1. En horario de 8.00 a 15.00.

Peguerinos, a 15 de diciembre de 2014.
La Alcaldesa, *Asunción Martín Manzano*.